



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

ACTA II CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA 2025

En el Distrito de Santa Rosa, siendo las 12:20 horas del día Jueves 26 de Junio del 2025, en el salón multiusos del Palacio Municipal se deja constancia que se realizó la **II CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA**, actividad transversal del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana correspondiente al II Trimestre del año 2025, presidida por el Sr Alcalde GEORGE ROBLES SOTO, de acuerdo a la normativa vigente.

teniendo como participantes:

Nº	MIEMBROS DEL CODISEC	CARGO	ASISTENCIA
1	SR. GEORGE ROBLES SOTO	Presidente	X
2	MAYOR ANDRES RAUL ASTETE RINCON	Comisario	X
3	SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA	Poder Judicial Lima Norte	NO ASISTIO
4	DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE	Ministerio Publico	X
5	SRA KATERINE TORRES UTRILLA	Representante de las Juntas Vecinales	NO ASISTIO
6	LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE EDUCACION	X
7	SR JORGE SORIA MURAYARI	SUB GERENTE DE GESTION DE RIESGO DEL DESASTRE	X
8	ABOG. JESSY CANCHE RIVAS	SUB GERENTE DE DEMUNA	X
9	ABG. OSWALDO JIMENEZ BRAVO	SUB GERENTE DE FISCALIZACION Y CONTROL	X
10	SR. OMAR ROBLES CACHA	REPRESENTANTE DEL CEM	NO ASISTIO
11	DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA	REPRESENTANTE DEL MINISTERIO DE SALUD	NO ASISTIO

La actividad se realizó de la siguiente manera:

1. PALABRAS DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE CODISEC SANTA ROSA

- Buenos días a todas las autoridades integrantes de CODISEC, autoridades del distrito, presidentes vecinales, integrantes de juntas vecinales y vecinos del distrito de Santa Rosa, hoy se desarrolla la **SEGUNDA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 – DISTRITO SANTA ROSA**, donde se comunicará sobre las acciones ejecutadas, principales logros, entre otros referente a la seguridad ciudadana, donde ustedes vecinos podrán hacer sus preguntas, opiniones y sugerencias para fortalecer la seguridad de todos nosotros, bien señora coordinadora puede dar inicio con esta actividad, muchas gracias.

- COORDINADORA DEL CODISEC:** Buen día con todas las autoridades presentes, directivos de asociaciones, juntas vecinales y vecinos del Distrito de Santa Rosa, se da comienzo a la **SEGUNDA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025 – DISTRITO SANTA ROSA**, dando lectura al artículo 39 del Decreto Supremo N°010-2019-IN que modifica el reglamento de la Ley N°27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana":



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

Los comités provinciales y distritales de seguridad ciudadana realizan no menos de una consulta pública ordinaria cada trimestre, con la participación de todos sus miembros, con el propósito de:

- Informar sobre la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de seguridad ciudadana,
- Proponer, debatir e intercambiar opiniones y sugerencias.
- Identificar causas, debilidades, vulnerabilidades y fortalezas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) en nuestro distrito.
- Formular propuestas y alternativas de solución a problemas identificados. Las sesiones de consulta pública son organizadas, coordinadas y ejecutadas por las Secretarías Técnicas de los Comités provinciales y/o distritales de seguridad ciudadana.

3. **COORDINADORA DEL CODISEC** Luego de leer la normativa de la actividad, continuo con lectura de las BASES con las que se desarrollara la **CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA:**

- Cada ponencia tendrá una duración máxima de 15 minutos.
- La Consulta Pública de hoy es referente a la **SEGURIDAD CIUDADANA** por tal motivo tanto las ponencias como las intervenciones de la población será referentes a este tema.
- Solo serán leídas las preguntas, comentarios y observaciones que tengan relevancia con la **SEGURIDAD CIUDADANA**.
- Las preguntas o intervenciones por parte de la población se registrarán en el formato que se les entrego en cuanto firmaron su asistencia y serán leídos en el orden que se recepcionen para la respuesta correspondiente.
- **Todas las comunicaciones y diálogos serán realizadas con el respeto correspondiente, de existir algún comentario fuera de lugar se pasará a la lectura de la siguiente pregunta.**
- En la etapa de preguntas cada poblador que registre sus intervención o pregunta, el moderador dirigirá la misma a la autoridad competente con la finalidad de brindar una respuesta satisfactoria.
- Después de leída la última pregunta se esperará 30 segundos en caso de no haber otra pregunta, se dará por finalizada automáticamente la etapa de preguntas, comentarios y observaciones.

4. **COORDINADORA DEL CODISEC: ESTACIÓN DE PONENCIAS:**

- EL COMISARIO DEL DISTRITO SANTA ROSA.
- GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA.

5. **COORDINADORA DEL CODISEC: ESTACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS (SE LEEN LAS PREGUNTAS Y EL MIEMBRO DE CODISEC CONFORME A SUS FUNCIONES DA RESPUESTA)**



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

APORTE

1. **Oscar Antonio Bardales Castro:** Sería bueno solicitar a las instancias pertinentes nos otorguen un presupuesto adicional al Distrito de Santa Rosa para de esta manera poder contar con el personal y logística necesaria para un mejor desarrollo de las actividades para la Seguridad Ciudadana.

Presidente del CODISEC: Lo tomaremos en cuenta, muchas gracias por su sugerencia.

6. **COORDINADORA DEL CODISEC:** Señor Presidente, no contamos con ninguna pregunta, ni sugerencia a la espera, puede usted dar por culminada la **II CONSULTA PUBLICA EN SEGURIDAD CIUDADANA**.

7. **PRESIDENTE DEL CODISEC: PALABRAS DE CIERRE DEL PRESIDENTE DE CODISEC Y CIERRE DE ACTIVIDAD**

- Estimados vecinos hemos informado las acciones realizadas dentro en el **DISTRITO DE SANTA ROSA** en materia de seguridad ciudadana correspondiente al **SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2025**, se han recibidos consejos sobre cómo podemos mejorar este servicio de seguridad ciudadana y fortalecer el **TRINOMIO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA (GOBIERNO LOCAL, POLICIA NACIONAL Y POBLACION)** es imperioso señalar que, a pesar de la convocatoria y difusión necesaria para el desarrollo de esta actividad la población no enfatice asistir para de esta manera trabajar de la mano por la seguridad del distrito. Muchas gracias.
- Siendo las 01:23 pm doy por terminada la **SEGUNDA CONSULTA PUBLICA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA**. Muchas Gracias.

Se dio por concluida la actividad firmando los presentes para dar constancia de su PARTICIPACIÓN.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ROSA
GEORGE ROBLES SOTO
ALCALDE

SR. GEORGE ROBLES SOTO

Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana




ANDRES RAUL ASTETE RINCON

Comisario del Distrito de Santa Rosa

NO ASISTIO

SR. MIGUEL ÁNGEL FLORES VEGA

Representante del Poder Judicial


DORIAN GLEN SUXE SUXE
FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL PENAL CORPORATIVA
DR. DORIAN GLEN SUXE SUXE
TERCER DESPACHO

Representante del Ministerio Publico



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

NO ASISTIO

LIC. NELLY CUNZA PRINCIPE
Representante del Ministerio de Educación

SRA. KATERINE TORRES UTRILLA
Representante de las Juntas Vecinales

NO ASISTIO

DRA. ROSA AMALIA COTILLO ALIAGA
Representante del Ministerio de Salud

MAG. OSWALDO JIMENEZ BRAVO
Sub Gerente de Fiscalización y Control

SR. JORGE SORIA MURAYARI
Sub Gerente de Gestión de Riesgo del Desastre

ABOG. JESSY CANCHE RIVAS
Subgerente de DEMUNA, OMAPED, Adulto Mayor y Desarrollo Humano

NO ASISTIO

SR. OMAR ROBLES CACHA
Representante del Centro de Emergencia Mujer

SR. ABEL FERNANDO CERVANTES ALARCON
Encargado de la secretaria técnica del CODISEC SR